

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE

AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

18.849 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

32,9 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

27.860.667,26 €

TÍTULO DEL PROYECTO
CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA
NATURALEZA Y EL LITORAL DE CHIPIONA
“EL CAMALEÓN”

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Chipiona.

ÁMBITO TERRITORIAL

El ámbito para el cual se diseñó este Centro de Interpretación es internacional.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El proyecto del Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Litoral “El Camaleón” abrió sus puertas a los alumnos y alumnas de los Centros Educativos de Chipiona el pasado día dos de mayo de 2013, pero no fue hasta el día 5 de junio, coincidiendo con el Día Mundial del Medio Ambiente, cuando se procedió a su inauguración definitiva.

Hasta el pasado día 30 de agosto han pasado por este Centro 5.800 visitantes, entre escolares y público en general.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Este proyecto pretende poner en valor y mostrar al numeroso público que nos visita, las excelencias ambientales de la localidad de Chipiona, debido a lo singular y único de sus aspectos naturales como son el hábitat del Camaleón Común, al ser Chipiona una de las pocas localidades de nuestro País que todavía alberga y protege dicha especie. Sin olvidarnos de su antiquísimo sistema de pesca de corral (sistema de pesca a pie totalmente sostenible y respetuoso con el medio litoral), de su pesca artesanal y sostenible de bajura, del cordón dunar y del *Taraxacum gaditanum*,

especie catalogada recientemente por la Junta de Andalucía como en peligro de extinción.

Al contar con un espacio adecuado donde poder mostrar y dar a conocer a un gran número de personas estos aspectos ambientales, conseguimos involucrar a nuestros visitantes en el respeto, conservación y mantenimiento de los mismos, ampliando el volumen de personas que cada día participan en nuestras campañas de voluntariado en colaboración con diferentes ONG'S ambientales y en las Jornadas y Cursos que organizamos.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Este Ayuntamiento ha volcado sus esfuerzos en profundizar en los aspectos ambientales de la localidad, dando a conocer los mismos al mayor número de personas posible, para de este modo concienciar en el respeto y preservación de los hábitats naturales que dispone. Para ello se han desarrollado las siguientes líneas de actuación:

1. Jornadas diarias dirigidas a grupos y escolares, con visitas guiadas por el cordón dunar (hábitat del Camaleón Común) y los corrales de pesca, mostrándoles in situ la importancia de dichos ecosistemas
2. Elaboración de material audiovisual propio.
3. Celebración de Jornadas sobre los Corrales de Pesca, la Gastronomía del Litoral y la *Taraxacum gaditanum*
4. Formación y concienciación ciudadana en materia medioambiental.
5. Conservación de un espacio natural deteriorado por la presión urbanística.
6. Ampliación de las zonas peatonales con pasarelas de madera, preservando las áreas dunares.

En suma, involucrando a la sociedad en la conservación y el respeto a su entorno natural más cercano.

PROYECTOS

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Un Director del Proyecto: Biólogo Municipal.
- Un Coordinador del Proyecto: Jefe de Negociado Medio Ambiente.
- Dos animadoras socio-culturales (Asociación ALVIRIMA): dinamizadoras del Centro y encargadas de guiar a las visitas.
- Además se cuenta con el apoyo de los diferentes servicios municipales para el mantenimiento y ejecución de otros trabajos (limpieza, siembras, mantenimiento de instalaciones, etc.).

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- 800.000 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La justificación del Proyecto no puede ser otra que la de velar por conservar, difundir y poner en valor los aspectos medio ambientales de la localidad, dándolos a conocer a toda la población local en primera instancia, para que comprendan, asuman y participen de la importancia de su entorno y, de este modo sentirse más identificados con las peculiaridades del mismo. Además este Proyecto sirve para proponer otra alternativa más al gran número de visitantes de nuestra localidad que cada día reclaman otros aspectos lúdicos y culturales, alejados de los ya conocidos de sol y playa, siendo este Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Litoral "El Camaleón" un buen exponente para ello.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos en estos primeros cuatro meses de vida, han sido sorprendentes; 5.800 visitantes han conocido las peculiaridades medioambientales de Chipiona y se han mostrado entusiasmados con las mismas, desde poder contemplar en su hábitat al Camaleón Común, hasta

compartir una jornada de pesca con uno de los catadores de los corrales de pesca de la localidad. Al mismo tiempo, el Centro ha servido como vehículo dinamizador de los movimientos de voluntariado, coordinando con ellos diferentes campañas divulgativas y concienciadoras.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El principal carácter innovador de este Proyecto reside en la unión de diferentes entidades para la consecución de un objetivo final, de este modo la administración local, mediante el Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona, la Empresa Privada con la Compañía Española de Petróleos CEPSA y la sociedad civil con el Club de Amigos de la Naturaleza Scipionis CANS de Chipiona unieron sus esfuerzos para la puesta en marcha de este Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Litoral "El Camaleón", consensuando cada una de las actuaciones y realizando un seguimiento pormenorizado de las mismas desde su origen, hasta la culminación de la obra y su continuación con el inicio de las actividades programadas, siempre bajo el riguroso control de una Mesa de Seguimiento creada para tal fin y formada por las tres partes.

Por otro lado, la posibilidad de ofrecer un contacto muy directo con el medio natural, hace que la visita a este Centro obtenga unos resultados muy valorados por sus visitantes que, según sus propios testimonios, manifiestan sentirse gratamente sorprendidos e involucrados con la información recibida sobre cada uno de los contenidos medioambientales diseñados por el Centro.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Desde luego que sí, todos los territorios deberían de disponer de un Centro de Interpretación, llámese de la Naturaleza, del Entorno, de la Cultura, de la Arqueología..., pues de esta forma sus ciudadanos y ciudadanas serían conocedores de su Historia, tradiciones, costumbres y, por ende, mucho más identificados con su lugar de residencia.

PROYECTOS

DATOS DE CONTACTO

Rafael Guerrero Lozano. Coordinador de Medio Ambiente
Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Litoral "El
Camaleón"

Avenida de la Laguna s/n

11550 Chipiona (Cádiz)

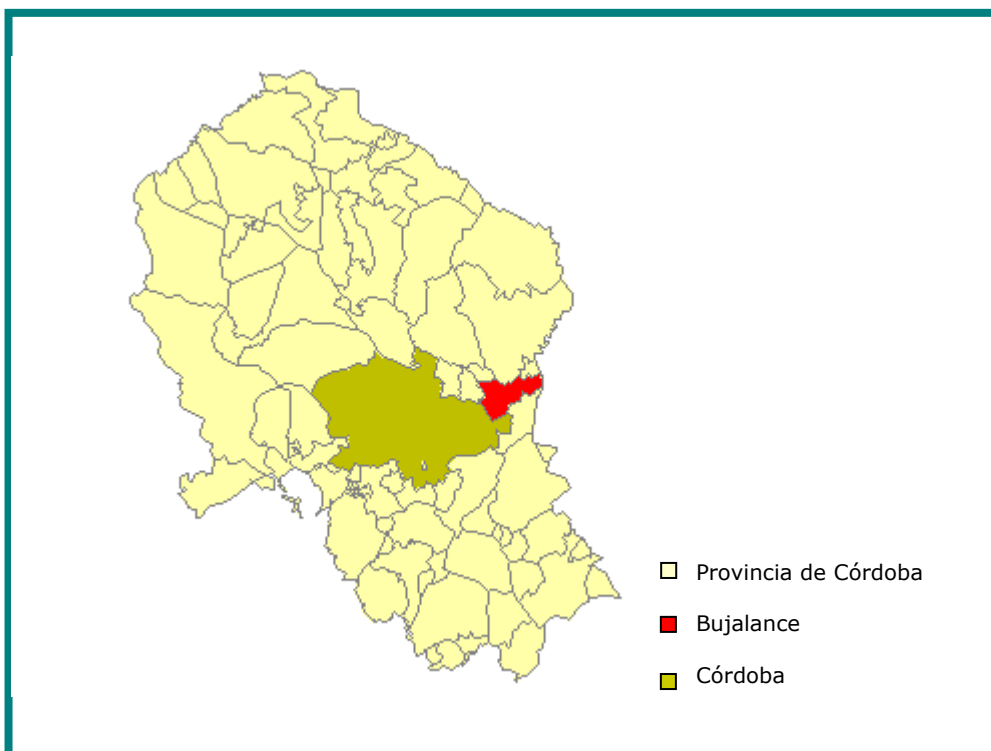
Tfno.- 956929060

Fax. - 956922365

E-mail.- medioambiente@aytochipiona.es

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE

AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

7.941 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

124 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011

4.420.722,60 €

TÍTULO DEL PROYECTO

UN ÁRBOL, UN NIÑO, UN FUTURO

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Bujalance.

ÁMBITO TERRITORIAL

- Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La actividad comprende desde el mes de noviembre hasta la primera quincena del mes de enero.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Mediante este proyecto, llevado a cabo desde la Concejalía de Agricultura y Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Bujalance, pretendemos que tanto los padres (figura protectora del árbol) como sus hijos (propietarios de los mismos) tomen una conciencia medioambiental y que desde pequeños vean a sus padres como van cuidando de sus árboles. Para ello, el Ayuntamiento facilitará un árbol a los padres que será plantado por éstos en los márgenes de los caminos y áreas recreativas.

Los padres se comprometerán a cuidar del árbol y a educar a sus hijos en el cuidado del entorno, de forma que desde su nacimiento asuman como propia la responsabilidad de velar por el medio ambiente. También tendrán la responsabilidad de ir junto a su hijo/a a cuidar del árbol hasta que éste/a crezca y entonces lo cuide solo/a.

Entre los objetivos del proyecto está el fomentar una cultura ambiental que sensibilice a la sociedad en su conjunto y estimule a los ciudadanos en la defensa del entorno; conocer la importancia de nuestra participación

como ciudadanos y de los pequeños gestos en el mantenimiento del ecosistema; potenciar el conocimiento y cuidado del medio ambiente y sensibilizar a la población acerca del cuidado del entorno.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La Agenda 21 Local de Bujalance establece, como uno de sus objetivos prioritarios, poner en marcha las actuaciones pertinentes para que el paisaje del término municipal se recupere de la intensificación agrícola mediante la reconversión de determinadas prácticas tradicionales hacia otras más respetuosas con el paisaje. Entre las principales líneas de actuación destacar:

- Dar respuesta a la problemática ambiental de la simplificación de la textura del paisaje agrícola, la pérdida de biodiversidad, los procesos erosivos y desconexión ambiental del territorio municipal.
- Promover y potenciar la mejora del paisaje rural de Bujalance partiendo de la elaboración de un estudio que identificara los elementos con potencialidad en la diversificación y recuperación de los valores paisajísticos del municipio.
- Estudiar los valores de los elementos del paisaje rural como son árboles aislados, setos vivos, sotos de cauces de agua, islas de vegetación, plantaciones lineales, linderos de separación de fincas, cauces de agua permanentes, paredones, caminos rurales y ruedos de los cortijos. Espacios de un gran interés para los propósitos de protección, gestión y ordenación del paisaje agrario municipal.
- Promover entre todos los agentes que operan en el territorio municipal (asociaciones agrarias, propietarios, administración pública), la participación social como aval que garantizase el éxito de esta iniciativa.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 2 técnicos deportivos (Servicio Municipal de Deportes).

PROYECTOS

- 5 personas de mantenimiento de Parques y Jardines.
- 4 colaboradores
- Concejal de Agricultura y Medioambiente. Oficina técnica y administración.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- 1.200 € (en este dato no está cuantificado el coste de personal laboral del Ayuntamiento).

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Desde el año 2011, la Concejalía de Agricultura y Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Bujalance, teniendo en cuenta las propuestas emanadas de la Agenda 21 Local, se ha marcado entre sus objetivos poner en marcha las actuaciones pertinentes que promuevan que el paisaje de la campiña del término municipal se recupere de la simplificación de la textura de su paisaje agrícola mediante una serie de propuestas de protección, gestión y ordenación del territorio.

Entre las propuestas planteadas se encuentra la campaña de plantación "Un árbol, un niño, un futuro" y que se ha desarrollado a lo largo de los meses de noviembre y diciembre de 2012 en diferentes caminos, entornos, pozos y fuentes públicas de Bujalance.

Una de las claves del éxito de esta iniciativa ha sido implicar, desde su inicio, a padres y niños como principales actores en la protección, gestión y ordenación del paisaje rural de Bujalance.

Con este proyecto se está inculcando en el territorio que los beneficios que generan la recuperación de estos espacios son claramente positivos. Llevar a la práctica estas actuaciones no es solamente un elemento estético del paisaje agrícola, sino que existen importantes razones ecológicas y económicas en su favor, que la hacen compatible con la productividad agrícola.

RESULTADOS

Se han plantado un total de 400 árboles aislados, 2 plantaciones lineales que bordean 1.800 metros de caminos lineales.

Se ha actuado en dos zonas bien diferenciadas, cuyos resultados son los siguientes:

- Actuación en más de 2 kilómetros de caminos rurales distribuidos en 2 caminos públicos del término municipal de Bujalance. Se han plantado árboles de alineación de considerable porte. Se está utilizando como especies almez, chopo, sóforas y morera.
- Se han reforestando 2 paredones improductivos en el entorno de la Fuente de la Higuera; utilizándose como especies arbustivas el lentisco, acebuche, madroño, majoleto, coscoja, rosal silvestre y como arbóreas el pino carrasco, pino piñonero, acebuche y encina.
- Se ha actuado también en pequeños arroyos, de las fincas con el fin de retener la erosión y crear diversidad. Se han plantado especies de ribera como el olmo, almez, álamo blanco, fresno y adelfa.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Este proyecto, que viene gestándose desde la Concejalía de Agricultura y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Bujalance, es de enorme valor ecológico y educativo ya que contribuye al desarrollo de una conciencia de responsabilidad, cuidado y respeto hacia el medio natural que nos sostiene y ofrece lo básico para vivir.

La reforestación y rehabilitación del entorno de la fuente de "La Higuera" forma parte de un proyecto mucho más ambicioso de ampliación y reconexión de la rutas de nuestro término municipal, en el que se plantean diversas intervenciones para conectar distintos tramos de diferentes caminos en un único circuito y en el que se encuentran un gran número de hitos de interés medioambiental y cultural.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Consideramos que la puesta en práctica de esta actividad es posible en cualquier municipio.

Es un proyecto que se puede adaptar fácilmente, ya que la actividad es un medio para los fines educativos y sociales que perseguimos, con el beneficio que conlleva la práctica de la actividad física.

Para dar inicio a un proyecto similar al nuestro sólo sería necesario contar con alguna zona o entorno natural degradado, material vegetal y un grupo humano especializado en estas actividades con ganas de trabajar.

DATOS DE CONTACTO

Juan Morales Mosquera. Concejal de Agricultura y Medio Ambiente

Plaza Mayor, nº 1

14650 Bujalance (Córdoba)

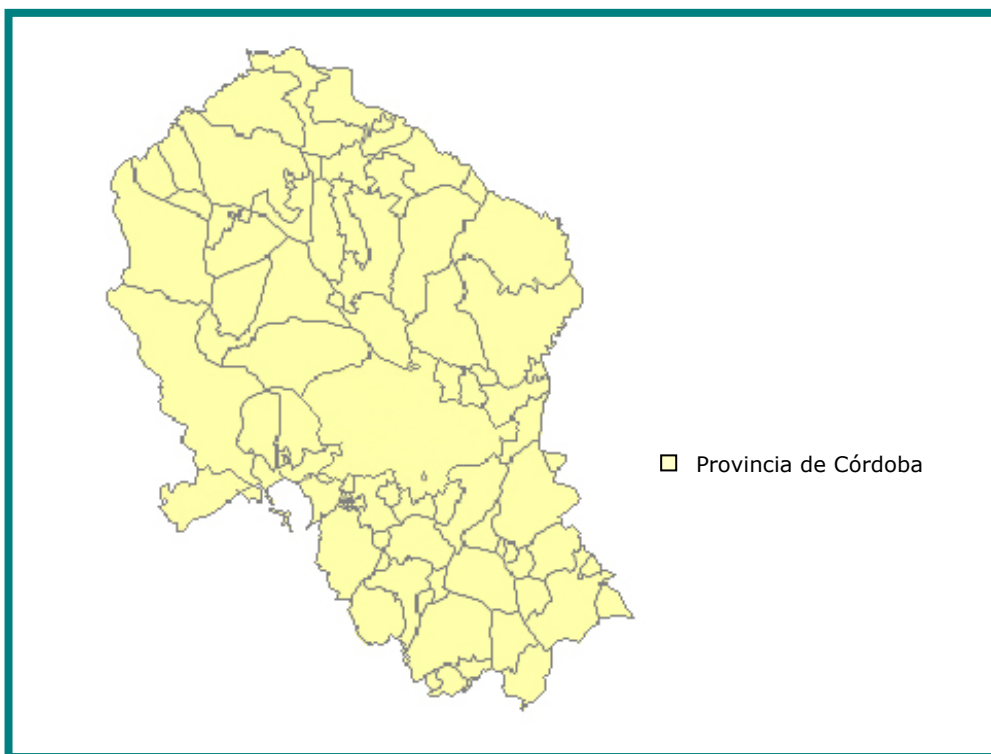
Tfno.- 957170080

Fax. - 957170047

E-mail.- jmoralesmosquera@hotmail.com

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE

**DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
CÓRDOBA**



POBLACIÓN TOTAL

477.431 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

12.516,10 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011

221.894.449,84 €

TÍTULO DEL PROYECTO
PLAN DE INVERSIÓN LOCAL PARA EL AHORRO
Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

ENTIDAD PROMOTORA

Agencia Provincial de la Energía de Córdoba.

ÁMBITO TERRITORIAL

- Municipios y Entidades Locales Autónomas de la provincia de Córdoba, excepto la ciudad de Córdoba.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Iniciado en mayo de 2013 y en ejecución.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objeto final del Plan de Inversiones Locales para el Ahorro y la Eficiencia Energética es facilitar a los municipios cordobeses la inversión en proyectos de mejora de la eficiencia energética y de promoción de energías renovables, contenidos en los Planes de Optimización Energética desarrollados, así como el desarrollo de pequeñas inversiones basadas en energías renovables. Todo ello de cara a contribuir a los objetivos fijados para el año 2020, que la UE adoptó en marzo de 2007, y que a nivel municipal numerosos Ayuntamientos han suscrito a través del Pacto de los/las Alcaldes/Alcaldesas.

Los Planes de Optimización Energética realizados en los distintos municipios de la provincia pretenden ser elementos de decisión municipal bajo la perspectiva del ahorro y la eficiencia energética, austeridad, y compromiso con el medio ambiente; sirviendo, además, de ejemplo a la ciudadanía y referencia a la hora de tomar decisiones que redunden en

una mejor calidad de vida y calidad ambiental para las generaciones futuras.

Como objetivo secundario con este Plan se pretende contribuir a la mejora de la actividad económica, tratando de favorecer la activación del tejido productivo a nivel local, mediante el desarrollo de pequeños proyectos de inversión en 80 municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Córdoba.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Plan pretende incidir en la toma de conciencia de los responsables locales sobre el impacto del gasto energético municipal a nivel medioambiental y económico. A nivel medioambiental, se busca incidir en el gasto de recursos que supone la actividad diaria en los municipios y cómo unas infraestructuras ineficientes influyen directamente y de manera significativa en las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera y el despilfarro de los recursos naturales del planeta. Por otra parte, y a nivel económico, ese despilfarro de los recursos se traduce en un elevado coste de la factura energética municipal.

Analizados los diferentes centros de consumo energético, serán los propios responsables municipales quienes deberán seleccionar la actuación a desarrollar en su localidad, favoreciendo así ese análisis de las infraestructuras y toma de conciencia del impacto económico y medioambiental. La Agencia Provincial de la Energía asesora a los municipios que así lo soliciten en la toma de decisiones y el planteamiento de las propuestas a desarrollar.

Considerando lo establecido tanto en los Planes de Actuación Energética Municipales, así como en la normativa sectorial, incluidos el DB-HE del código técnico de la edificación, el reglamento de eficiencia energética en alumbrado exterior, o la normativa de suministros eléctricos, incluida la del propio Reglamento de Baja Tensión, o cualquier otra norma de aplicación, se establecen tres tipologías de proyectos:

- Proyectos de ahorro y eficiencia energética en el alumbrado exterior.
- Proyectos de ahorro y eficiencia energética en los edificios y sus instalaciones.

PROYECTOS

- Proyectos de mejora de las infraestructuras eléctricas.

Dichas actuaciones serán desarrolladas por la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba, contando para ello con el tejido productivo local, con el objetivo de dinamizar las pequeñas y medianas empresas de la provincia.

Finalmente, se cuantificará el ahorro energético conseguido y la disminución de emisiones de CO₂ a la atmósfera como resultado de ejecución de las medidas propuestas.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El Plan de Inversión Local para el Ahorro y la Eficiencia Energética promueve la implicación de un elevado número de recursos humanos para su ejecución. Por una parte, el personal de la propia Agencia Provincial de la Energía de Córdoba se encuentra totalmente implicado en el planteamiento, elaboración de las propuestas, desarrollo, ejecución, seguimiento y posterior valoración final del mismo. Dicho personal está formado por: una administrativo, un técnico, y la propia directora de la Agencia.

A nivel municipal, el personal técnico de los 80 municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Córdoba, participa activamente en el análisis y elaboración de las propuestas a desarrollar, el seguimiento de la ejecución de las actuaciones y verificación de la realización de las mismas.

La ejecución material de las inversiones, se realiza mediante la contratación de empresas del ámbito de las instalaciones especializadas en las materias establecidas como tipologías de las inversiones del Plan. Fundamentalmente se trata de pequeñas y medianas empresas y autónomos implantadas en los diferentes municipios.

Por tanto, principalmente el perfil de los recursos humanos implicados es técnico, estando también involucrados en el Plan el personal administrativo de las entidades locales e instaladores encargados de la ejecución final de las medidas. La implicación y el trabajo conjunto de las administraciones locales de la provincia, junto a la

Agencia Provincial de la Energía de Córdoba, como instrumento de la Diputación Provincial en el apoyo y asesoramiento a los municipios en el ámbito energético, así como la ejecución final a través del sector privado, hace que el Plan finalmente tenga un alto impacto en la provincia de Córdoba.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- 567.900,00 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La Agencia Provincial de la Energía de Córdoba, como organismo autónomo de la Diputación Provincial, se establece como instrumento de planificación y gestión energética tanto provincial como municipal, en coordinación con las diferentes administraciones con el propósito de fomentar el ahorro y la eficiencia energética y la implantación de las energías renovables con el objetivo de contribuir y progresar hacia un modelo energético sostenible desde el ámbito local. Este Plan de inversión local contribuye al cumplimiento de los objetivos de la propia Agencia Provincial de la Energía de Córdoba.

Un objetivo fundamental de la Diputación Provincial de Córdoba, a través de la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba, es la cooperación municipal, especialmente ofreciendo a los Ayuntamientos un servicio que les permita una gestión más eficiente de los recursos energéticos. Con este Plan se busca ofrecer una asistencia tanto técnica como económica a los municipios cordobeses en la realización de inversiones que mejoren la gestión energética municipal.

En ejercicios anteriores se ha realizado un esfuerzo en dotar a los municipios de la provincia de elementos de toma de decisión en el ámbito energético, desarrollando auditorías energéticas. Sin embargo, es mediante la realización de las propuestas de mejora contenidas en dichos estudios con lo que se conseguirá una mejora efectiva de la eficiencia energética a nivel municipal. Con este Plan los municipios tienen la oportunidad de mejorar de forma efectiva la

PROYECTOS

eficiencia energética de sus instalaciones y reducir el gasto energético municipal.

Este Plan se ha diseñado teniendo en cuenta diversos aspectos que le aportan un importante aspecto innovador respecto a otras actuaciones realizadas:

- Alcance.
- Objetivo del Plan y tipología de las inversiones previstas.
- Financiación del Plan.

La viabilidad económica del Plan se garantiza previo al inicio de la ejecución de las inversiones, mediante fondos de la propia Agencia Provincial de la Energía de Córdoba y las aportaciones al mismo que realizan las entidades locales beneficiarias de las inversiones. La viabilidad técnica del mismo se garantiza mediante la estrecha cooperación desarrollada entre las entidades locales y la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba, consiguiendo así maximizar los recursos tanto técnicos como económicos de las entidades implicadas.

RESULTADOS

Siendo un Plan que en la actualidad se encuentra en ejecución, se realiza una estimación del impacto de los resultados que se pretenden obtener.

En un primer término, el análisis llevado a cabo por los responsables municipales en orden a determinar la actuación a desarrollar en cada uno de sus municipios, lleva asociado una toma de conciencia de la cuantía y repercusión del gasto energético municipal, todo esto tiene como resultado inmediato una mayor preocupación por conseguir una gestión eficiente de la energía.

Con la ejecución del Plan se mejorarán las infraestructuras municipales. El alumbrado público es el responsable de un elevado porcentaje del gasto energético municipal, los municipios, conocedores de esta realidad, han dirigido sus peticiones fundamentalmente a inversiones de mejora del alumbrado público municipal; sin embargo, también se han solicitado un gran número de proyectos relacionados con iluminación interior, sistemas de climatización más eficientes, sistemas de energía solar

térmica para agua caliente sanitaria, calderas de biomasa para climatización de edificios públicos, o mejora de la envolvente del edificio, entre otros. Todas estas inversiones darán lugar a nuevas infraestructuras municipales, que sustituyen a sistemas ineficientes, reducen el consumo energético y, por tanto, reducen también el gasto económico asociado.

La reducción del consumo energético lleva aparejada la disminución de emisiones de CO₂ a la atmósfera, que se estima sea superior a 400 toneladas equivalentes.

Otro resultado que se espera obtener está asociado a la dinamización del tejido productivo a nivel local. Se movilizarán inversiones por valor total de 567.900,00 € en la provincia de Córdoba, realizándose actuaciones en un total de 80 municipios y ELAs, en los que intervendrán fundamentalmente pymes y autónomos de la provincia.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El propio Plan, como instrumento que regule de una forma objetiva y equitativa el desarrollo de inversiones por parte de la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba en los municipios de la provincia, define un marco novedoso de colaboración entre las Entidades involucradas. Especialmente, el carácter innovador se traduce en 3 aspectos.

En primer lugar, respecto al alcance del proyecto. Se trata de un Plan simultáneamente dirigido a todos los municipios y ELAs de la provincia, excepto la ciudad de Córdoba, que por sus características y dimensión queda excluida. La preocupación por el respeto al medio ambiente está presente en las actuaciones habitualmente desarrolladas por los municipios cordobeses, sin embargo, en muchas ocasiones, la falta de personal técnico, o la falta de medios económicos, hacen que en el día a día de la actividad municipal se prioricen otro tipo de inversiones. Se trata de un proyecto innovador en el que de forma conjunta, todos los municipios y ELAs cordobeses analizan sus necesidades y desarrollan inversiones encaminadas al ahorro y la eficiencia energética y el fomento de las energías renovables.

En segundo lugar, respecto al objetivo del Plan y la tipología de las inversiones previstas. El objetivo

PROYECTOS

fundamental del Plan es la mejora de la eficiencia y el ahorro energético de los municipios cordobeses a través de la mejora de las infraestructuras mediante incorporación de equipos más eficientes o sistemas basados en energías renovables, en alumbrado exterior, edificios y sus instalaciones o las propias infraestructuras eléctricas municipales. Por primera vez no se tienen en cuenta únicamente la incorporación de elementos de alta eficiencia, sino también se incluyen adecuaciones de instalaciones existentes necesarias para poder abordar proyectos de ahorro y eficiencia energética, como pueden ser adaptaciones de cuadros eléctricos, lo que además redundará en garantizar la seguridad de las personas.

En tercer lugar, respecto a la financiación del Plan. El proyecto se financia con fondos de la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba y aportaciones de pequeña cuantía de los municipios involucrados en el mismo cuyo importe aumenta con el tamaño del municipio. La asignación de fondos a cada municipio se establece en base a criterios como relación inversa al número de habitantes o déficit de infraestructuras eléctricas en relación a los datos contenidos en la encuesta de infraestructuras y equipamiento locales. De esta manera se establecen lazos de solidaridad de los más grandes respecto a los municipios más pequeños. Por otra parte, pequeños esfuerzos económicos realizados por los municipios se complementan y multiplican dando lugar a mayores proyectos de inversión.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

El Plan de Inversión Local para el Ahorro y la Eficiencia Energética puede ser replicable en cualquier otro territorio.

Establecer la regulación que permita el desarrollo de inversiones por parte de un organismo autónomo de la Diputación en la provincia, que determine los municipios a los que se dirige, la posibilidad de decisión por parte de éstos de adherirse o no al mismo, la forma de colaboración entre las entidades y los compromisos de cada parte, ha sido un complejo proceso que puede servir de base a otros territorios.

El Plan ofrece la posibilidad de trabajar conjuntamente a todos los municipios de la provincia en torno a un programa integral, en el que se les brinda asistencia técnica y económica bajo el paraguas que ofrece aplicar propuestas de sostenibilidad, ahorro y eficiencia energética, muchas de las cuales son resultado de auditorías realizadas en los diferentes municipios.

En la gran mayoría de los territorios andaluces se han desarrollado auditorías energéticas o planes de optimización energética. Estos documentos constituyen una herramienta de gestión energética fundamental para los municipios, y han puesto de manifiesto la posibilidad de introducir actuaciones de ahorro y eficiencia energética que permiten reducir el gasto energético en cuantías superiores al 20% con medidas amortizables en periodos inferiores a 3 años en la gran mayoría de los casos. Este Plan constituye el impulso a los municipios ayudando a desarrollar dichas medidas, y sembrando el germen que dará lugar al desarrollo de nuevos y mayores proyectos.

DATOS DE CONTACTO

Sara Ruiz Márquez. Directora Agencia Provincial de la
Energía de Córdoba
Avda. Mediterráneo s/n
14071 Córdoba
Tfno.- 957211337
Fax. - 957212999
E-mail.- srm01@dipucordoba.es

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE

AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA GRANADA



POBLACIÓN TOTAL

18.375 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

19,41 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

11.402.087,89 €

TÍTULO DEL PROYECTO

PROYECTO DE PROTOTIPO EN LA ZUBIA PARA LA EJECUCIÓN DE APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS CON TECNOLOGÍA DE PAVIMENTACIÓN DISCONTÍNUA Y EMPLEO DE BALDOSA SOLAR

ENTIDAD PROMOTORA

- Ayuntamiento de La Zubia.
- El proyecto de obra fue redactado por D. José Salvador Mansilla Vera, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

ÁMBITO TERRITORIAL

Aunque el aparcamiento se ubica en La Zubia, su incidencia territorial es patente ya que se sitúa en un lugar estratégico, junto a centro comercial que es considerado de interés supramunicipal. La utilización del aparcamiento con recarga favorece la actividad comercial y de ocio entre municipios.

Se considera, por tanto, que el proyecto es útil para el área metropolitana de Granada.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Las obras comenzaron a construirse en diciembre de 2012, concluyendo estas en marzo de 2013.
- La inauguración oficial se hizo en octubre de 2013.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto consiste en un aparcamiento con recarga para vehículos eléctricos. Se sitúa en las inmediaciones del centro comercial Alhsur de La Zubia.

Como parte fundamental del proyecto, se utiliza un tipo de "pavimento solar" fruto de la investigación en fase de experimentación, que desarrolla la "Agrupación de Interés Económico Proyecto EPD" denominado "Estructuras y Pavimentos Discontinuos".

El proyecto incluye diversos formatos de este tipo de pavimentos que incluyen señalización parpadeante y alimentación de forma autónoma; baldosas solares con iluminación fija con alimentación asistida por unidades de baldosa de producción solar fotovoltaica; piezas ejecutadas in situ con inclusión de baldosas solares retroiluminadas y de iluminación autónoma.

Se trata, en definitiva, de un aparcamiento para recarga de coches eléctricos en el que se ensayan diferentes tipos de baldosas solares en fase de experimentación.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Se ha pretendido crear un punto de referencia de recarga de vehículos eléctricos en el que se ensayan diferentes tipos de baldosas solares en fase de experimentación.

Inicialmente se facilita el acceso al poder recargarse de forma gratuita, fomentando así el acercamiento al centro comercial y la utilización del vehículo eléctrico.

Se inserta, además, un monolito publicitario de doble cara, con objeto de afrontar los gastos de mantenimiento.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El aparcamiento funciona de forma autónoma, no requiere puestos de trabajo distintos de los relativos al propio mantenimiento y conservación. Estas funciones corren por cuenta de la empresa constructora, según convenio suscrito con el Ayuntamiento.

Durante la obra se han empleado los puestos correspondientes al personal operativo necesario para su ejecución: 3 operarios durante el tiempo de ejecución.

Al margen de los puestos citados, se ha requerido personal técnico cualificado en la redacción y gestión del proyecto.

PROYECTOS

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- El presupuesto del proyecto ascendió a 50.000 € más IVA.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El convenio suscrito entre el Ayuntamiento de la Zubia y la "Agrupación de Interés Económico Proyecto EPD" denominado "Estructuras y Pavimentos Discontinuos", acuerda que el mantenimiento correrá por cuenta de la AIE.

El coste para el Ayuntamiento se reduce al suministro de la energía eléctrica, ya que las obras han sido financiadas por la Agrupación de Interés Económico.

La oportunidad de ejecutar esta instalación pionera, en un momento en el que el vehículo eléctrico comienza a convertirse en un medio de transporte cada vez más usual, queda totalmente justificada, máxime cuando los costes de ejecución no han supuesto mayor gasto para el presupuesto municipal.

RESULTADOS

La estación funciona en la actualidad de forma permanente, y cada vez son más los usuarios que solicitan acceso a las recargas.

Se trata de una actuación que incentiva la utilización del vehículo eléctrico, un medio que pronto se convertirá en un elemento cotidiano.

Por otra parte, resulta atractiva la idea de visitar el centro comercial para hacer unas compras o visitar el gimnasio, mientras se obtiene combustible para el vehículo de forma gratuita. Constituye sin duda un nuevo aliciente que fomenta el desarrollo económico sin las consecuencias medioambientales propias para la sociedad tal y como se configura en la actualidad.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Se trata del primer municipio en el área metropolitana que dispone de este tipo de instalación promovida por la administración. Son muchos los municipios que se han interesado por la actuación.

Por otro lado, el empleo de baldosas fotovoltaicas constituye un elemento pionero y que contribuye al proceso de investigación que se lleva a cabo. Las aplicaciones de este tipo de baldosas son múltiples y tienen como horizonte el empleo de una fuente de energía inagotable, sobre todo en nuestra latitud.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

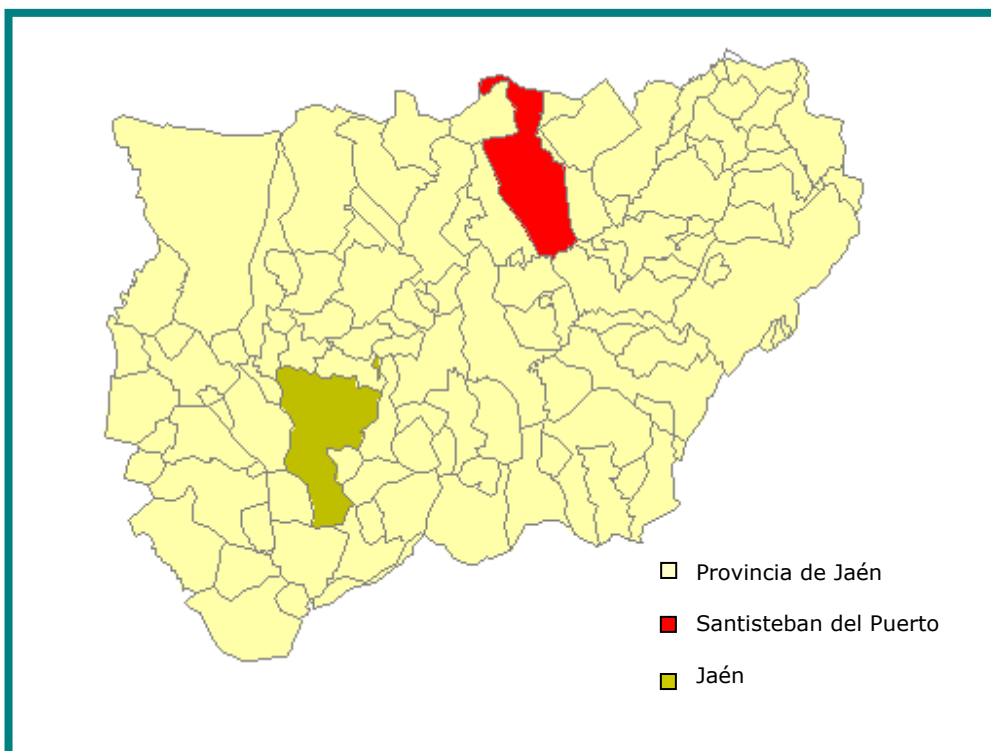
Como se ha mencionado, en el medio plazo, este tipo de instalaciones será algo cotidiano, por lo que es de esperar que se vayan implantando nuevas "electrolineras" en los distintos municipios, de modo que se constituya una red que haga del vehículo eléctrico un medio de transporte sustitutivo del vehículo tradicional.

DATOS DE CONTACTO

Javier Moñiz Gómez. Arquitecto Municipal
Plaza del Ayuntamiento s/n
La Zubia (Granada)
Tfno.- 958590111
Fax. -
E-mail.- jmoniz@lazubia.e.telefonica.net

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE

AYUNTAMIENTO DE SANTISTEBAN DEL PUERTO JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

4.860 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

373 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

5.341.362,28 €

TÍTULO DEL PROYECTO
INICIO ACTIVIDAD RESINERA EN DEHESA DE
LA CARNICERA

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Santisteban del Puerto.

ÁMBITO TERRITORIAL

Comarca del Condado.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Desde julio de 2013 hasta octubre de 2014.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVOS GENERALES.

- Creación de al menos 20 puestos de trabajo de carácter fijo.
- Desarrollo económico de Santisteban del Puerto a través del medio forestal.
- Creación de una alternativa económica al olivar.
- Fijar la población joven al municipio, evitando la progresiva despoblación de las zonas rurales.
- Creación de una cultura innovadora respecto a los aprovechamientos forestales complementaria y alternativa a los aprovechamientos agrícolas tradicionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adquisición de material necesario para la realización de la actividad resinera.
- Formación de profesionales en actividades forestales.
- Valorizar los recursos endógenos del municipio.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El sector de la resina ha sido durante más de un siglo un claro ejemplo, en comarcas con un alto arraigo cultural en montes de pinar, de cómo un aprovechamiento ordenado puede contribuir a conservar el medio natural y generar empleo en el medio rural. La comarca del Condado en general y Santisteban del Puerto en particular, históricamente han sido comarcas con un medio forestal típicamente mediterráneo, a base de grandes extensiones de monte bajo, alternadas con la dehesa, pero con una nula población de pinos y coníferas. A mediados del siglo XX, dentro de diferentes planes de repoblación forestal de montes y parajes arrasados por el uso extensivo de la ganadería, la comarca del Condado se repobló en su mayoría con pinos de la variedad Pinaster, o Pino Resinero, creando un producto desconocido hasta la fecha por los ciudadanos de esta tierra, motivo por el cual hay una escasa cultura en aprovechamientos forestales basados en el pino. En la actualidad aquellos pinos de repoblación, han alcanzado la madurez suficiente como para ser puestos en explotación ordenada de manera efectiva y con posibilidad extensa de futuro. La obtención de una materia prima natural y renovable, con unos usos y una demanda asegurada por parte de la industria química europea, cuya extracción se realiza casi sin variaciones desde hace décadas y que a pesar de ello compite con un mercado libre, en el que China actúa de forma casi monopolística, permite albergar esperanzas de futuro.

Existen diferentes métodos de extracción de resina, pretendiendo utilizar en Santisteban del Puerto, el más moderno en la actualidad y conocido como Método de Pica de Corteza. Este método se caracteriza por la realización de las picas o incisiones de forma transversal con la escoda y por la aplicación de un estimulante ácido, siempre previo descortezado del pino. Requiere de menos esfuerzo físico que otros métodos, pero de bastante pericia y aprendizaje.

La campaña comienza a primeros de marzo y finaliza a mediados de noviembre (actividad claramente alternante con la recogida de aceituna en Santisteban del Puerto). El trabajo comienza con la preparación o montaje del pino. Esta fase se inicia quitando la corteza de la zona del tronco que se va a resinar, sin llegar a la madera y quedando lisa la superficie. A esta operación se la conoce como desroñe.

Después, en la parte inferior y con la ayuda de la "uve" se realiza una hendidura en la que se introducirá una lámina metálica

PROYECTOS

rectangular ("grapa"), que quedará sujeta al cerrarse la madera sobre ella y cuya función es conducir la miera (resina) que resbala por el tronco hacia un recipiente de plástico ("pote").

El pote queda sujeto entre la grapa y una punta que se clava en el tronco, a la altura de la base del recipiente. A continuación se marcan con el "trazador" dos líneas, guías que delimitan la anchura a resinar (12 cm).

Las picas se realizan de forma transversal, desprendiendo una tira de corteza que tendrá la anchura que previamente marcamos con el trazador y una altura de 3 cm, se aplica inmediatamente después con una pasta de escayola y de ácido sulfúrico para estimular la secreción, pasando luego a repetir la operación en otro pino cercano hasta completarlos todos.

Los resineros realizan esa labor en todos los pinos asignados a su cargo y, una vez pasado ese intervalo, se volverá a realizar otra pica en el mismo árbol. Estaríamos ahora en la segunda pica, que será por encima de la anterior, volviendo a realizar la incisión y a aplicar el estimulante en cada árbol, hasta completarlos todos.

Se recorren así todos los pinos que lleva un resinero varias veces a lo largo de la campaña, hasta finales de octubre.

Al conjunto de picas que se dan en un árbol el mismo año se las denomina entalladuras. Los años siguientes se abren sucesivas entalladuras por encima de la anterior, llegando por regla general a cinco (quinquenio), que completan una cara.

Pasado el quinquenio y completada la cara, se abre una nueva a la izquierda de la anterior. Los trabajos de resinación en cada árbol se realizan normalmente durante 25 años (cinco entalladuras en cada una de las cinco caras).

La resina que llega a los potes se recoge varias veces durante la campaña llamada remasa. El contenido de cada pote se vacía en las cubas o bidones, que posteriormente serían transportados a la fábrica.

A través del Ayuntamiento de Santisteban del Puerto pretendemos implantar esta actividad en los montes de titularidad municipal, a través de la formación de trabajadores en este sector. El método que se pretende implantar se describe como sigue:

- Ordenación del monte y compatibilización de este con la actividad extractiva de madera. Enero-abril 2013.
- Adquisición de utillaje y equipos necesarios para todo el proceso extractivo de resina. Octubre-noviembre 2013.
- Formación de trabajadores. Octubre-noviembre 2013.
- Lotificación del monte y asignación de lotes a trabajadores. Enero 2014.

- Inicio actividad resinera. Marzo 2014.
- Transporte de barriles de resina a industria extractiva. Continuada.

El Ayuntamiento pretende promover el empleo autónomo para el ejercicio de esta actividad y subcontratación de actividad, adjudicando lotes de pinar a autónomos legalmente constituidos así como suministrando todo el material y utillaje necesario para ejercer la actividad con garantías de rentabilidad y éxito.

Como nave de almacenamiento temporal de resina hasta su transporte a industria extractiva, el Ayuntamiento cede uno de sus almacenes situados en el término municipal para guarda y custodia de los barriles de resina, transportando estos hasta su destino.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Como activos participantes en el núcleo organizador: el Ayuntamiento de Santisteban del Puerto.
- Como participantes beneficiarios alcanza de manera transversal a toda la población local, enfocado principalmente en jóvenes entre 18 y 35 años.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- 50.000 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El mundo rural actual en la comarca del Condado vive una profunda crisis debido a múltiples causas, entre las que merecen destacarse:

- La introducción de la tecnología en el olivar, que ha reducido el número de jornales.
- El éxodo de la población a la ciudad.
- La escasa rentabilidad del producto final.
- El nulo desarrollo de valor añadido en la comarca al aceite de oliva.

PROYECTOS

Esta crisis lejos de ser coyuntural se ha convertido en crónica, ya que la eliminación de jornadas en el campo y la escasa necesidad de mano de obra para trabajos complementarios en el olivar hace que el componente variable de la renta del trabajador vaya reduciéndose poco a poco, imponiendo al trabajador un empobrecimiento irremediable, ya que el número de jornales que se pueden prestar en el campo resulta insuficiente para poder incluso sobrevivir.

Por tanto, el panorama actual que nos encontramos en el Condado esquemáticamente se resume como sigue: por un lado, un olivar tradicional ahogado por una escasa rentabilidad; por otro, una masa obrera y jornalera con pocas y cada vez menos expectativas de trabajo en el medio agrícola; y, finalmente, un subsidio agrario insuficiente (recordemos que es inferior al salario mínimo interprofesional y no llega a cubrir las necesidades más esenciales de ropa, comida y vivienda).

Con estos datos de partida, debemos ser los propios pueblos los que busquemos nuestro destino, sin lugar a duda, cambiante, ilusionante y astuto. Debemos estar convencidos de que el modelo rural funciona y tenemos que ser los propios ciudadanos los que lo hagamos funcionar. Nuestro sistema de crecimiento no tiene que estar soportado sobre falacias, ni sobre falsas esperanzas, no podemos albergar nuestras expectativas futuras, en un sistema basado exclusivamente en el olivar, máxime cuando existen en nuestro entorno más cercano y más inmediato sistemas productivos de aceite de oliva intensificados y rentables, que están ya funcionando a pleno rendimiento, por tanto pensar en la reconversión de nuestro sistema productivo a otro de producción intensiva no haría más que hacer más rentable el campo, pero eliminaría más mano de obra.

Por tanto si consideramos que el problema principal del campo en el Condado pasa por la paulatina supresión de jornadas en el campo, por la tecnificación de este, para poder seguir fijando la población, para seguir albergando expectativas en los hombres y mujeres de la comarca, debemos necesariamente buscar otras fuentes de trabajo, que sean rentables por si solas y que sean yacimientos de mano de obra, es decir, necesitamos alternar un sistema productivo que

está basado en el olivar, con otro sistema productivo que sea demandante de mano de obra, con el objetivo de complementar o completar las rentas de los trabajadores hasta elevar la parte variable hasta niveles suficientes para poder vivir. Es decir, hay que buscar más jornales de trabajo para la masa obrera y hay que buscarlos fuera del olivar.

La comarca del Condado, tiene un recurso natural importantísimo, lo tenemos a nuestro lado, en nuestras manos, que nos quiere hablar, que está deseando hacerlo, y que tenemos que empezar a usarlo. La comarca del Condado tiene un total de 60.000 ha de monte, de sierra, de pinos. Monte que en su mayoría es de titularidad pública y que tiene que ser necesariamente una fuente futura de trabajo.

La situación económica actual, el elevado precio del petróleo, han hecho que los aprovechamientos forestales estén al alza, no como alternativa sino como un verdadero recurso económico que hoy por hoy, en la comarca del Condado, tenemos sin explotar.

Las posibilidades del monte son múltiples:

- La extracción maderera.
- La fabricación de biomasa y pellets.
- Los aprovechamientos resineros.
- La producción de plantas aromáticas.
- La caza.
- El turismo rural.

Una gestión ordenada del monte y enfocada al óptimo aprovechamiento del mismo, puede dar de comer a cientos de familias en la comarca del condado. Existen multitud de experiencias parecidas en otras comunidades, en otras provincias y en otros municipios de nuestro país, que han sabido aprovechar los recursos del monte y de la sierra para reinventarse como pueblos y basar su economía en una economía forestal.

LA RESINA, UNA INDUSTRIA DE FUTURO. Tierra de Pinares en Segovia, La Manchuela en Cuenca, la Sierra del Teleno en León, son solo unos pocos ejemplos de comarcas que han retomado la actividad resinera como actividad económica complementaria en sus comarcas.

PROYECTOS

El mercado de las resinas naturales está cambiando su orientación, los países que anteriormente eran exportadores de resinas como China, India y Brasil que con sus precios bajos hundieron el mercado nacional, en la actualidad se están convirtiendo en importadores, esto, unido a los altos precios que viene alcanzando el petróleo, ha llevado a las empresas del sector a volver a interesarse por la industria resinera. Europa, y especialmente España, disponen de una industria moderna y muy activa, capaz de buscar nuevas utilidades a una materia prima tan versátil como la resina, cuya aplicabilidad es muy diversa: adhesivos, pinturas, tintas, cosméticos y productos alimenticios, productos que tienen en sus bases los dos componentes prioritarios de la resina, que son la Trementina y la Colofonia. Experiencias resineras en comarcas como la de Tierra de Pinares en Segovia, producen rentas superiores a los 1.200 € netos al mes a un trabajador con no más de 5.000 pinos a su cargo.

RESULTADOS

Los efectos esperados son:

- Movilización social generada a partir del empleo forestal.
- Poner en valor el monte santistebeño y ejercer de actividad ejemplarizante en la comarca.
- Complementar la oferta laboral en Santisteban del Puerto.
- Despertar el interés de nuevas generaciones por mantener y conservar de manera sostenible el monte.
- Convertir a Santisteban del Puerto en un referente provincial en trabajos forestales.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El pino resinero fue introducido en Santisteban del Puerto y en la Comarca del Condado en los años 50 y 60, no existiendo con anterioridad ninguna experiencia en el aprovechamiento de la resina en la comarca. En la

actualidad, el pinar ya maduro está listo para ser aprovechado.

Los usos tradicionales son para la obtención de madera o para el aprovechamiento de biomasa, implicando la muerte del árbol; en contraste, la extracción de la resina supone no sólo el aprovechamiento de los recursos endógenos y la creación de riqueza, sino que es sostenible y prolongada en el tiempo, respetuosa con el entorno y de nulo impacto medioambiental.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

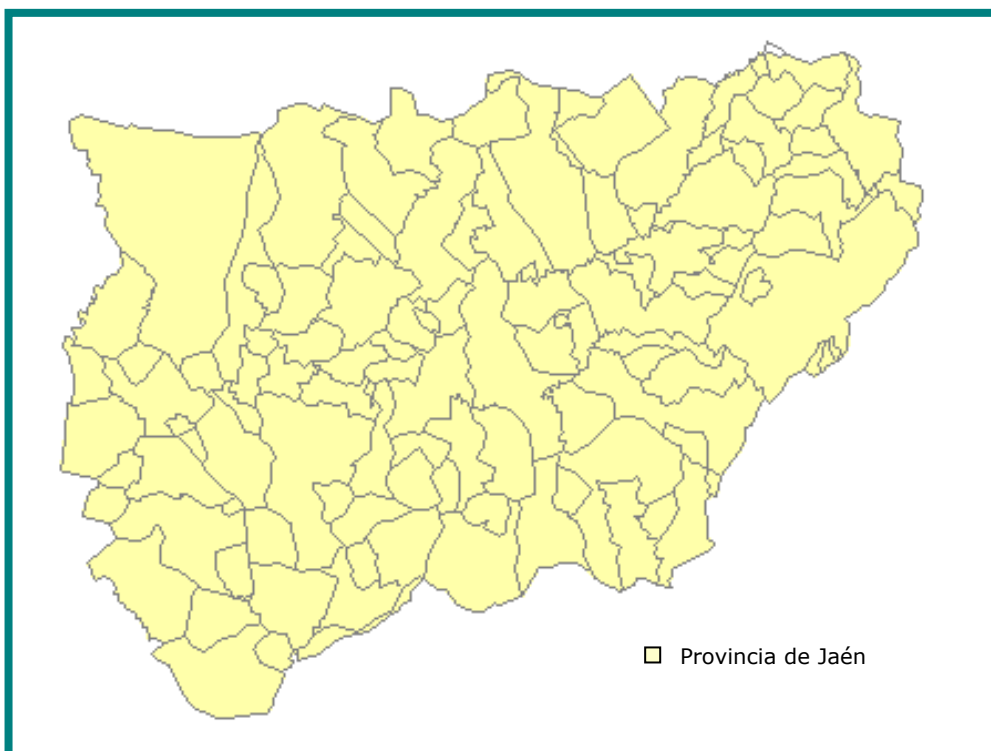
La Comarca del Condado está enclavada en el corazón de Sierra Morena. Su entorno, rico y de alto valor medioambiental, cuenta con un bosque de frondosas envidiable, listo para ser utilizado y aprovechado de manera respetuosa con el entorno y de alto impacto socioeconómico. Dentro del proyecto de extracción de resina está prevista la realización de un curso de formación de carácter provincial en Santisteban, los días 3, 4 y 5 de marzo de 2014, de forma que se pueda exportar el "know how" resinero. La extracción de la resina puede ser implantada en otros territorios como Sierra Morena, Segura, Cazorla, Sierra Mágina y las Villas...

DATOS DE CONTACTO

Juan Diego Requena Ruiz. Alcalde Presidente
Plaza Mayor, nº 15
23250 Santisteban del Puerto (Jaén)
Tfno.- 953402111
Fax. - 953402424
E-mail.- santisteban@promojaen.es

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE

DIPUTACIÓN DE JAÉN
JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

670.242 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

13.489,09 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

229.629.730,73 €

TÍTULO DEL PROYECTO
MEDEEA
MED European Energy Award - eea®

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación Provincial de Jaén.

ÁMBITO TERRITORIAL

El proyecto afecta a 8 municipios de la provincia de Jaén: Bedmar y Garcíez, La Iruela, Chilluévar, Santo Tomé, Puente de Génave, Hornos, Segura de la Sierra y Villarrodrigo.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La Diputación Provincial de Jaén se adhirió en junio del 2010, con una duración de tres años, finalizándose en junio de 2013. El proyecto tuvo una duración de **36 meses**.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Dentro del Programa MED se enmarca el Proyecto MEDEEA cuya principal misión es conseguir los objetivos energéticos de Europa del paquete "20-20-20" en las regiones del Mediterráneo, a través de una mejora de la gestión local en materia de energía mediante la aplicación del European Energy Award - eea® (*Premio Energético de Europa*) como una herramienta de planificación energética municipal común dentro de los países del Mediterráneo.

El proyecto MEDEEA, en el que se fundamenta la metodología EEA®, considera no sólo las cuestiones relacionadas con la energía, sino también sus implicaciones en cualquier procedimiento administrativo y organización interna, sobre todo, la planificación y participación ciudadana. Aunque el objetivo general del proyecto es lograr el objetivo europeo 20-20-20 en las

regiones de Mediterráneo a través de una mejora en la gestión local energética, los objetivos específicos son:

- Implementar en al menos tres municipios la herramienta eea® (*Premio Energético de Europa*).
- Mejorar y potenciar la comunicación de las políticas energéticas a nivel municipal.
- Ir más allá del objetivo de 20% de reducción de emisiones en 2020.
- Superar las barreras municipales que impiden una planificación eficiente de la energía.
- Promover la cooperación entre municipios y regiones MED sobre la energía.
- Informar de los resultados a todos los niveles políticos, con el fin de informar de las principales políticas de integración e informar a la UE.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- FASE 1: Firma del contrato y adhesión al proyecto MEDEEA en junio de 2010. Se formaron 19 "consejeros" para la realización de la auditoria de la herramienta EEA. Se han realizado diversos encuentros entre los socios que conforman el proyecto para ver el estado de ejecución.
- FASE 2: Se seleccionan los 8 municipios de la provincia de Jaén al proyecto MEDEEA que fueron Bedmar y Garciez, Chilluévar, Hornos, La Iruela, Santo tomé, Segura de la Sierra, Puente Génave y Villarodrigo. Se organizaron diversos encuentros donde representantes legales de los ayuntamientos tuvieron intercambio de experiencias en la herramienta de gestión EEA.
- FASE 3: Durante el 2013 se realizaron las auditorías sobre la gestión energética en los 8 municipios seleccionados, en los que obtuvieron más del 50% de la puntuación mínima exigida para el otorgamiento del premio. Esta entrega del premio tuvo lugar en Chipre.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Los recursos humanos utilizados para la realización del proyecto han sido personal propio de la Diputación Provincial de Jaén como equipo de coordinación:

- 1 Licenciado/a o Ingeniero/a Superior que ocupa el puesto de Project Manager del proyecto MEDEEA.
- 1 Licenciado/a que ocupa el puesto de Technical Manager y Financial Manager del proyecto MEDEEA.
- 1 Licenciado/a que ocupa el puesto de Technical Expert del proyecto MEDEEA.

Para la realización de las auditorías se ha contado también con la participación del personal de cada ayuntamiento de los ocho municipios seleccionados. Este personal formaba un equipo energético y lo conformaban responsables políticos y técnicos competentes en materia de energía, medio ambiente, obras y servicios, transporte, etc.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El importe total del proyecto es de 149.864,00 €, del cual el 75% lo financió la Unión Europea como un instrumento de su política regional y de su nuevo periodo de programaciones a través del Programa Europeo para la cooperación (antes llamado Interreg).

La inversión ejecutada e imputada en el proyecto a través de la plataforma de justificación de las inversiones de proyectos europeos MED en el año 2012 fue de 15.977,90 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La participación de la Diputación de Jaén junto con 8 municipios de la provincia ha supuesto una evaluación a nivel europeo de la buena gestión medioambiental (energía, residuos, agua, etc.) por parte nuestros ayuntamientos.

Los resultados de la evaluación se han comparado con la gestión de otros ayuntamientos de países del mediterráneo como Italia, Grecia, Chipre, Malta, Eslovenia y Portugal, por lo tanto se ha conseguido un intercambio de experiencias en

el que se ha expuesto las buenas prácticas de todos los ayuntamientos implicados (en total 72 municipios) lo que ha permitido aprender de los éxitos y fracasos en las medidas llevadas a cabo en materia de medioambiente.

RESULTADOS

- **Realización de 8 auditorias** con la herramienta EEA (Efficiency Energy Award), cuyos resultados superan en más del 50% mínimo exigido para la obtención del **premio** de reconocimiento: Bedmar y Garcéz: 53%, La Iruela: 53%, Chilluévar: 55%, Santo Tomé: 53%, Puente Génave: 55%, Hornos: 52%, Segura de la Sierra: 56 % y Villarrodrigo: 52%.
- Realización, edición, impresión y difusión de un "**Catálogo de Buenas Prácticas**", que incluyen las mejores medidas llevadas a cabo por todos los municipios implicados en el proyecto.
- Realización de una "**Guía para la implementación del EEA**", dirigida a las Administraciones Públicas para obtener el Certificado Europeo a la Eficiencia energética y el Pacto de los Alcaldes en los Municipios del Mediterráneo.
- Publicaciones web (<http://feedbackselector.com/miimatest2>) de Newsletter (boletines de noticias), datos de consumo de los municipios y porcentajes conseguidos por todos los municipios.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Con la participación en este proyecto los ayuntamientos de la provincia de Jaén pudieron compartir experiencias en temas de energía, como medidas de ahorro y eficiencia energética, residuos, como las distintas gestiones de residuos urbanos, agua, en el tratamiento y uso de agua para consumo, etc., que resultaron beneficiosas para la aplicación en nuestros propios municipios.

También se ha realizado, paralelamente, el Plan de Acción de Energía Sostenible del compromiso de Pacto de Alcaldes en los 8 municipios.

Como carácter innovador, se ha conseguido que cada municipio haya sido premiado con un certificado a nivel

PROYECTOS

europeo en el que se le reconoce la buena gestión medioambiental y su compromiso mediante el Pacto de Alcaldes.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Este proyecto (MEDEEA) surge a partir del programa MED para la implantación de la herramienta EEA para la evaluación de la gestión medioambiental en los ayuntamientos como complemento del PAES (Plan de Acción de Energía Sostenible) del Pacto de Alcaldes.

En este sentido, al obtener un premio por el éxito conseguido de esta implementación en nuestros 8 municipios, se podría replicar perfectamente en el resto de municipios de la provincia de Jaén y Andalucía, ya que cumplen los objetivos mínimos que ha permitido conseguir los premios. Estos requisitos son:

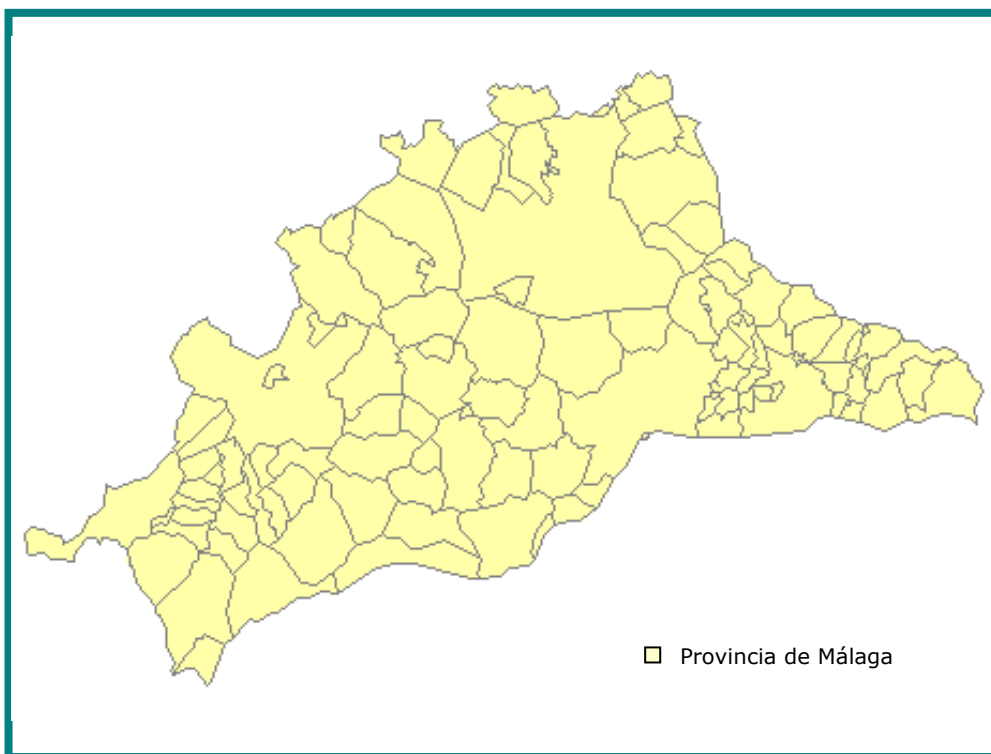
- Tener firmado o en proyecto el compromiso del Pacto de Alcaldes.
- Pertenecer a un parque natural.
- Tener un Plan de Optimización Energética, en el que se establezcan medidas de ahorro y eficiencia energética y energías renovables.
- Tener un estudio o plan de movilidad urbana sostenible.
- Tener una Agenda 21 local, y tener el diagnóstico realizado.
- Haber realizado o planificado la implementación de medidas derivadas del POE.

DATOS DE CONTACTO

Sonia Bermúdez López. Jefa de Servicio
Plaza de San Francisco nº 2
23071 Jaén
Tfno.- 953248126
Fax. - 953248127
E-mail.- sbermudez.agenda21@promojaen.es

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE

**DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
MÁLAGA**



POBLACIÓN TOTAL

1.563.261 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

7.376 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

211.400.103,84 € €

TÍTULO DEL PROYECTO
GR-249
LA GRAN SENDA DE MÁLAGA

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación Provincial de Málaga.

ÁMBITO TERRITORIAL

- Provincia de Málaga.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Proyecto ejecutado en el período de 01 de noviembre de 2012 al 31 de diciembre de 2013.
- Perdurabilidad y sostenibilidad del proyecto: Proyecto estructural que se ha implementado como línea estratégica en las actuaciones de la Diputación de Málaga, garantizando su perdurabilidad y sostenibilidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto La Gran Senda de Málaga tiene por **objeto unir el interior y el litoral de la provincia** a través de una actuación vertebradora del territorio, homogeneizando, **desde la perspectiva ambiental**, los diferentes productos turísticos, tanto los consolidados como los culturales, en el interior de la provincia. Para ello, la Diputación de Málaga, a través de La Gran Senda de Málaga, ejecuta un proyecto que recupera senderos y veredas en un **trazado circular** de 360 grados y que recorre unos **650 kilómetros**, mediante el trabajo coordinado de los servicios responsables de **medio ambiente, turismo, deportes y empleo**. Será el primero de estas características en Andalucía ya que incorpora la variedad territorial y ambiental de toda una provincia y, al

mismo tiempo, la condensa en un recorrido. Además estimula el interés por espacios naturales de la provincia, integra las cuencas fluviales y promueve un incremento de las visitas a los municipios malagueños, lo que incide en las economías locales al apostar por el aprovechamiento sostenible de recursos naturales para enfocarlos al turismo activo. Con esta finalidad el esfuerzo inversor desarrollado se destina a la puesta en servicio de vías pecuarias, veredas y senderos de montaña y del litoral que circundan la provincia, así como de las distintas áreas de los entornos de nuestras cuencas fluviales. La planificación, que se inició en noviembre de 2012, y el posterior trabajo de campo ha permitido que se encuentren georreferenciadas, documentadas, señalizadas y homologadas las 35 Etapas que componen La Gran Senda de Málaga.

La base fundamental del GR-249, La Gran Senda de Málaga, es el **territorio** definiéndose su trazado en base a los **componentes medioambientales** del mismo, recuperando senderos y cauces fluviales y desarrollando un recorrido respetuoso y natural. La Gran Senda de Málaga dinamiza lugares de interés histórico, paisajístico, cultural y medioambiental convirtiéndolos en lugares atractivos para la ruta, así como, para nuevas infraestructuras, convirtiendo a la provincia en un referente en el turismo de naturaleza, generador de una nueva economía fundamentada en los pilares de la **economía verde** y con capacidad para potenciar las actividades económicas ya existentes.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- **Actuación 1: Definición del GR 249, La Gran Senda de Málaga.** El GR 249 es un recorrido circular a través de la provincia que conecta todas las comarcas, aprovechando las sendas y caminos existentes para evitar la apertura de nuevos caminos en los espacios naturales y minimizar la incidencia ambiental del proyecto. En este sentido, destacar que se ha evitado que las etapas se acerquen a espacios de elevada fragilidad ecológica y el trazado se ha definido en coordinación con la Federación Andaluza de Montaña y señalado en base al sistema internacional marcado por la European Ramblers Association. La metodología de

PROYECTOS

trabajo ha sido realizada sobre la base de capas volcadas en el IDEMAP, aplicación informática on-line que alberga la infraestructura espacial de datos de diferentes administraciones.

- **Actuación 2: Restauración ambiental y dotación de elementos de uso público de tramos fluviales.** En 3 etapas de La Gran Senda se ha llevado a cabo como experiencia piloto la restauración ambiental de riberas basada en la recuperación de los márgenes mediante actuaciones de bioingeniería, la eliminación de la vegetación exótica invasora y repoblación con especies autóctonas e instalación de un observatorio ornitológico.
- **Actuación 3: Turismo sostenible.** La Gran Senda de Málaga tiene por objeto fomentar un turismo de interior basado en los valores naturales y culturales de la provincia y respetuoso con el medio. No se concibe el senderismo como una actividad únicamente deportiva sino que se aprovecha la realización de itinerarios en el medio natural como una herramienta para conocer, valorar e implicarse en la conservación del patrimonio en el territorio.
- **Actuación 4: Impulso y dinamización económica y empresarial.** La sostenibilidad de este proyecto y su capacidad innovadora se basa en este cuarto pilar donde el empleo, el emprendimiento y los recursos locales adquieren un gran protagonismo convirtiéndose La Gran Senda de Málaga en un eje dinamizador para favorecer la generación de empleo local y, en especial, en la economía verde. Las actuaciones que se han llevado a cabo en este sentido han versado sobre 3 ejes: acciones formativas, asesoramiento empresarial y Guía de ocupaciones y nuevas oportunidades de negocio en la economía verde.
- **Actuación 5: Sensibilización, información y difusión.** En el marco de este proyecto se han realizado una serie de actuaciones de sensibilización e información sobre La Gran Senda de Málaga a través de: jornadas, materiales interpretativos, manual metodológico de actuaciones de restauración ambiental y uso público en ámbitos fluviales, topoguía de La Gran Senda de Málaga, publicación en prensa local de las etapas de La Gran Senda de Málaga en mapas

desplegables, programa de dinamización de senderos y creación de puntos WIFI.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

La Gran Senda de Málaga nació en un marco de colaboración en la definición de sus objetivos, actuaciones y fines consiguiendo que distintas áreas de la Diputación trabajen de forma coordinada desarrollando una actuación general en la que cada servicio (medioambiente, deportes, turismo y empleo) va enriqueciendo y complementando las actuaciones de la Gran Senda.

SERVICIO	PUESTO	PERFIL
DEPORTE	Coordinador de Actividades Deportivas	Gestor Deportivo durante 17 años en la diputación de Málaga, 4 años en instalaciones deportivas y 13 años coordinando actividades de dinamización de senderos y ejecutando proyectos de senderos. Técnico de senderos FEDME y Miembro del Comité estatal de senderos como asesor.
MEDIO AMBIENTE	Jefe de sección de Programas Ambientales	Ingeniero Técnico Industrial y Geógrafo con 35 años de experiencia en el ámbito medioambiental.
MEDIO AMBIENTE	Técnico Superior Medio Ambiente	Licenciado en Biología y en Ciencias Ambientales. 13 años de experiencias en el ámbito medioambiental.
TURISMO	Jefe de Servicio	Economista y Auditor, Director General Financiero, miembro de la comisión de turismo del Ilustre Colegio de Economistas y nombrado en 2004 experto del Pleno del Consejo Andaluz de Turismo, Gerente de Planes de Dinamización Turística durante 15 años, habiendo gestionado alrededor de 15 millones de euros.

PROYECTOS

TURISMO	Agente Local en Desarrollo Turístico Sostenible y Técnico superior en Fotografía	Gestión de los Planes de Dinamización Turística de la Axarquía y Serranía de Ronda. Coordinadora de los Planes de Estrategia Turística que se realiza desde la Diputación a los municipios de la provincia. Responsable de la imagen de los municipios en la web de Turismo de la Diputación. Responsable del programa anual de declaración de Establecimientos Singulares de la Provincia.
EMPLEO	Técnica de Empleo	Licenciada en Ciencias del Trabajo desarrolla actuaciones en materia de empleo, en especial, emprendimiento desde hace 17 años. Especializada en definición de proyectos y formulación.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

GASTOS DE PERSONAL	GASTOS DE INVERSIÓN	OTROS GASTOS	TOTAL
267.750,00 €	663.160,00 €	502.475,46 €	1.433.385,00 €

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

- **Crear un GR que permite consolidar la Red de Senderos provincial más allá de la propia provincia.** La creación de este macro sendero, denominado técnicamente sendero de gran recorrido, se considera como un elemento vivo y reproductor basado en un recorrido circular que rodea la provincia y a su vez genera particiones de la misma por senderos transversales, además del nacimiento de redes municipales de senderos que se mantienen interconectadas a través de la Gran Senda. Asimismo, el proyecto se ha basado en la tecnología aplicada al medio natural mediante la creación de plataformas

interactivas que facilitan a las personas información sobre el producto final.

- **Ofrecer nuevos recursos turísticos que atraigan a nuevos perfiles a la provincia y mejoren la calidad turística y conviertan a la provincia en un referente de turismo de naturaleza.** La Gran Senda de Málaga permite unir los municipios costeros con los del interior creando una interrelación basada en los recursos naturales.
- **Mejorar las oportunidades de empleo y crecimiento empresarial en la provincia.** El GR-249 permite el desarrollo de una economía verde generadora de oportunidades de negocio y con capacidad para desarrollar un crecimiento sostenible de nuestro territorio.
- **Sensibilizar sobre los valores medioambientales asociados a los senderos en la provincia.** Desarrollar un plan de dinamización y definición de senderos basado en los valores medioambientales que permiten combinar el respeto hacia el territorio y la práctica de una actividad deportiva. El elemento medioambiental es el eje de la Gran Senda acercando a aquellas personas que visitan el recorrido al enriquecimiento del mismo poniendo en valor sus recursos naturales.
- **Creación y consolidación de un equipo de trabajo transversal a las distintas áreas que intervienen en la Gran Senda y que forman parte de la plantilla de la Diputación.** Se ha formado un equipo transversal de trabajo compuesto por personal técnico especialista en Medio Ambiente, Turismo, Deporte y Empleo con el apoyo del resto de áreas existentes en el organigrama de la Diputación y con la colaboración especial del Sistema de Información Territorial. Para garantizar la viabilidad y sostenibilidad de este proyecto, así como su crecimiento, la Diputación ha consolidado el equipo de trabajo generando un presupuesto para la anualidad 2014 que se basará en la mejora, ampliación y mantenimiento de la infraestructura deportiva, dotación de equipamientos de interpretación ambiental y dinamización ambiental de las etapas.

RESULTADOS

- Creación del GR 249, Gran Senda de Málaga.
- Puesta en valor, revisión y ampliación de la Red de Senderos de la provincia de Málaga así como la mejora y puesta en valor de cuencas fluviales.
- Guía de ocupaciones y nuevas oportunidades de negocio en la Economía Verde.
- Capacitación en profesiones y oportunidades de empleo ligadas a La Gran Senda.
- Asesoramiento para la puesta en marcha de actividades económicas, en especial, en economía verde.
- Creación de una plataforma de gestión de información territorial.
- Conexión de La Gran Senda con el Camino Mozárabe de Santiago, con la red nacional y europea de senderos y con el A1 Africano.
- Web de La Gran Senda de Málaga, así como la actualización de la APP "Costa del Sol".
- Planes de dinamización turísticos en varios municipios de la provincia, integrando factores medioambientales, turísticos, deportivos y oportunidades de negocio en la economía verde.
- Realización de Fichas deportivas, medio ambientales, turísticas y de oportunidades de negocio que, sobre una plataforma con un gestor de contenidos y una guía interactiva, informa a las personas interesadas sobre cualquier punto de interés.
- Topoguía sobre las etapas de La Gran Senda de Málaga.
- Sensibilización e información del GR 249 a través de Jornadas comarcales.
- Manual Metodológico de actuaciones de restauración ambiental y uso público en ámbitos fluviales. Edición bilingüe en Español y Francés.
- Guía de itinerarios fluviales de Málaga en formato bilingüe Español y Francés.
- Mapas interpretativos sobre los valores naturales y culturales de las cuencas fluviales de la provincia en formato bilingüe Español e Inglés.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

La Gran Senda de Málaga nace en el marco del proyecto IDARA, proyecto de Cooperación Transfronteriza de los Fondos FEDER. Así, en el marco de este proyecto se pone en marcha La Gran Senda de la que se destacan los siguientes aspectos innovadores:

- Definición del trazado primando el territorio y el respeto a sus **valores medioambientales**.
- La definición del proyecto, desde su trazado hasta las oportunidades de empleo que ofrece, realizándose de forma transversal entre todas las áreas y servicios implicados de la Diputación de Málaga para lo que se ha creado un equipo de trabajo, **Equipo de La Gran Senda de Málaga**, el cuál, compuesto por perfiles diferentes pero complementarios ha ido aportando y enriqueciendo la definición del proyecto y las metas del mismo. Esto ha permitido definir y crear un proyecto vivo adaptado a las necesidades del territorio y logrando el objetivo de ser un proyecto de permanencia y sostenibilidad en el tiempo que garantice para la provincia de Málaga una fuente de riqueza cultural, natural, medioambiental, turística, deportiva y de empleo.
- **Unir a la provincia de Málaga** con el Camino Mozárabe de Santiago, que sale desde Málaga formando parte de la **red nacional y europea de senderos** uniéndose, entre otros, al Gran Recorrido europeo que recorre el arco mediterráneo que llega hasta Grecia.
- Analizar los recursos existentes en La Gran Senda ligados a cada etapa deportiva detectando aquellas oportunidades de negocio que permitirán el desarrollo de los territorios ofreciendo elementos que posibiliten a las personas emprendedoras la puesta en marcha de una **actividad económica emergente** vinculada a La Gran Senda de Málaga.
- **Mejorar la competitividad** de las empresas locales y la cooperación mutua apoyando la generación de un nuevo tejido empresarial basado en iniciativas emprendedoras que pongan en valor los recursos locales.

PROYECTOS

- Promover un nuevo modelo de **turismo sostenible** basado en los valores naturales y culturales de los ecosistemas fluviales que ponen en valor La Gran Senda de Málaga.
- Potenciar el **Turismo ornitológico** destacando la importancia de los hábitats naturales por los que discurre la Gran Senda.
- Creación de una **red Wifi** enmarcada en el proyecto Ágora que da información de la Gran Senda de Málaga y sus recursos y oportunidades de negocio, durante el recorrido, en sitios donde nunca se podría imaginar que pudiera haber acceso WIFI.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

El proyecto desarrollado tiene carácter demostrativo en diferentes escalas:

- **A nivel provincial** permite crear un nuevo producto que posibilite en el nivel provincial unir las diferentes acciones que se lleven a cabo en torno al turismo de naturaleza y activo, deporte, medioambiente y empleo lo que permitirá desarrollar una estrategia de crecimiento del territorio aunando los esfuerzos locales en una estrategia provincial.
- **A nivel autonómico** posibilita promover una gran red de senderos provinciales que permita intercambiar experiencias, conocimientos que avance en las sinergias entre naturaleza, deportes, turismo y empleo.
- **A una escala transcontinental** con el norte de África, donde podemos considerar una gran similitud de hábitats, se ha demostrado que es positivo y con resultados óptimos el desarrollo simultáneo del programas en Málaga y la Región Tánger-Tetuán, como el caso del estudio del río Loukkos y la instalación de observatorios ornitológicos, así como la guía de itinerarios fluviales de ambos territorios y también la formación de un Focus-Group entre expertos ambientales y responsables políticos para el intercambio de experiencias.
- **Equipo de trabajo.** Transferir el modelo de trabajo que se ha implementado en este proyecto en el que se ha

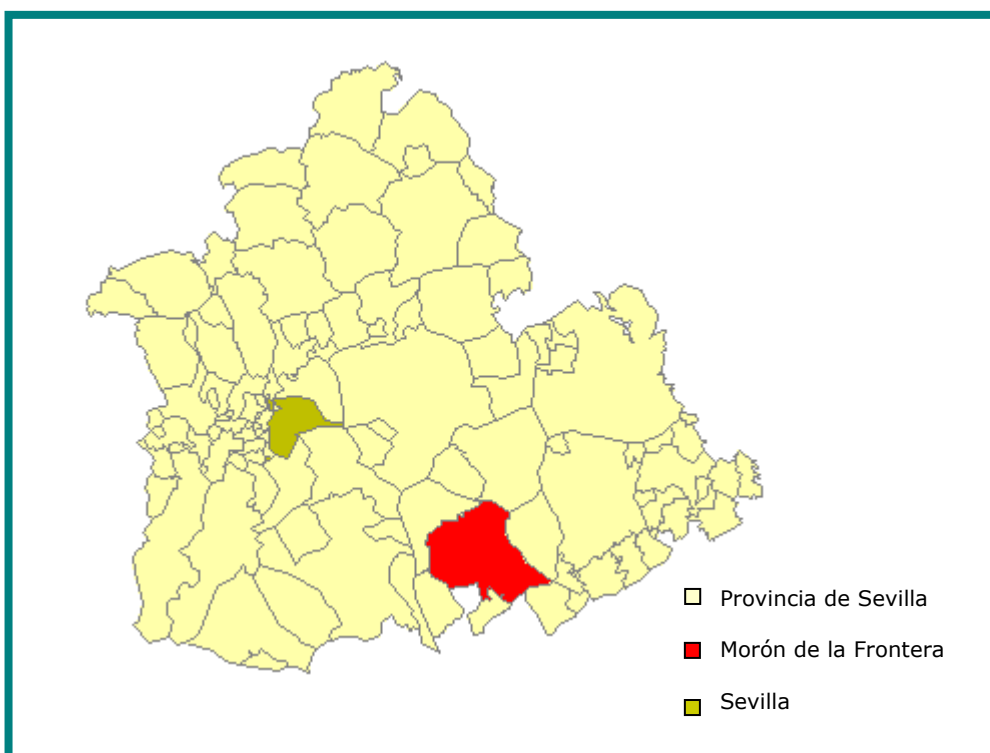
ejecutado de abajo a arriba desde la creación de un equipo de trabajo conformado por profesionales de distintas áreas de la Diputación de Málaga y que han aportado cada uno y cada una su especialización en las materias de medioambiente, deporte, turismo y empleo con objeto de crear un proyecto que integre el análisis, la reflexión, la implementación y retroalimentación desde cada temática implicada en la consolidación y sostenibilidad del proyecto. Este elemento ha sido el más valorado por técnic@s, polític@s y ciudadanía en general en cada actividad de difusión, información y sensibilización de la Gran Senda.

DATOS DE CONTACTO

Marina Bravo Casero. Diputada de Medio Ambiente y Sostenibilidad
C/ Pacífico nº 54-58
29004 Málaga
Tfno.- 952069302
Fax. - 952069344
E-mail.- mbravo@malaga.es

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE

**AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA
FRONTERA
SEVILLA**



POBLACIÓN TOTAL

28.390 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

432 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

25.685.606,24 €

TÍTULO DEL PROYECTO PLAN MORÓN ECOLÓGICA

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Morón de la Frontera.

ÁMBITO TERRITORIAL

- Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Octubre 2012: inicio de las primeras acciones.
- Enero 2013: presentación pública del Plan Morón Ecológica.
- Desde la presentación se siguen realizando acciones ya que el proyecto está diseñado para desarrollarse de forma continua.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo general. Reconvertir la finca municipal Casilla Alcázar en una finca de producción ecológica experimental y demostrativa donde se introduzcan criterios de sostenibilidad y autosuficiencia en los distintos ámbitos de actuación, potenciando la aparición de sinergias y el aprovechamiento de los recursos existentes y posibilitando el establecimiento de una *imagen ecológica* del proyecto.

Líneas estratégicas:

- Producción ecológica y sostenibilidad.
- Formación.
- Divulgación.
- Atracción y gestión de recursos económicos.
- Colaboración interinstitucional.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El proyecto se estructura en 8 acciones relacionadas entre sí que posibilitan el óptimo aprovechamiento de los recursos existentes en la finca. Para cada una de las acciones se define un objetivo específico, se establece un desarrollo secuencial y se marca un primer presupuesto para su puesta en marcha. A continuación se relacionan las ocho acciones y sus objetivos específicos.

- **Acción 1: Finca Ecológica.** Reconvertir la producción tradicional de la finca, olivar y cultivos de secano, en producción ecológica.
- **Acción 2: Finca Experimental demostrativa.** Poner en marcha líneas de actuación en el ámbito de la investigación, experimentación y desarrollo de proyectos relacionados con la producción ecológica, así como llevar a cabo programas de difusión relacionados con la actividad agrícola, ecológica y medioambiental.
- **Acción 3: Compostaje.** Potenciar la planta de compostaje y establecer su uso en la producción ecológica y la jardinería municipal.
- **Acción 4: Formación.** Promover la realización de acciones formativas relacionadas con la producción ecológica.
- **Acción 5: Variedad aceituna morona.** Estudiar y evaluar la posibilidad de poner en valor la variedad de aceituna morona relacionándola con la producción ecológica de la finca.
- **Acción 6: Huertos sociales-escolares.** Poner en marcha huertos sociales ecológicos en diferentes parcelas de la finca, en los que se establezca un aprovechamiento por parte de diferentes colectivos (jubilados, desempleados, etc.) y a su vez sean utilizados como recurso educativo por grupos de escolares.
- **Acción 7: Ecoalimentación.** Implementar el consumo de alimentos ecológicos en diversos organismos e instituciones públicas del territorio y poner en marcha programas de promoción relacionados con la producción ecológica y la Ecoalimentación.
- **Acción 8: Viveros.** Potenciar la producción de plantas en los viveros de la finca para el abastecimiento de la jardinería municipal y otros proyectos de reforestación.

PROYECTOS

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

La organización de los recursos humanos participantes en el proyecto es la siguiente:

Director técnico del proyecto:

- Ricardo Muñoz Ulecia. Biólogo Técnico superior Desarrollo Local Ayuntamiento de Morón.

Técnicos responsables de las acciones:

- Ricardo Muñoz Ulecia. Biólogo Técnico superior Desarrollo Local Ayuntamiento de Morón.
- José Manuel Amores. Técnico Medio Ambiente Ayuntamiento de Morón.
- José Ángel Gutiérrez. Técnico Medio Ambiente Ayuntamiento de Morón.
- Guillermo Krumrain. Técnico Oficina Comarcal Agraria serranía suroeste de Sevilla (OCA).

Expertos de apoyo para las Acciones:

- Antonio Rodríguez Ocaña. Servicio de Sistemas Ecológicos de Producción. Consejería de Agricultura, Pesca y medio Ambiente (SSEP)
- Juan Luis Sánchez. Técnico SSEP.
- Jon Jáuregui Arana. Técnico SSEP.
- José M^a Álvarez. Técnico SSEP.
- Eva María Garrido. Técnico SSEP.

Equipos de trabajo para las Acciones:

- Alfonso Montes. Encargado finca Casilla Alcázar. Ayuntamiento de Morón.
- Operarios departamento municipal de parques y jardines.
- Voluntarios y colaboradores.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- Presupuesto inicial para la puesta en marcha: 48.000 €.
- Es necesario reseñar que las acciones de carácter continuo tienen un presupuesto anual variable en función del desarrollo de las mismas.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La idea.

- El Ayuntamiento de Morón apuesta por la agricultura ecológica como una alternativa a la producción agrícola tradicional, que además de ser rentable, permite la formación y especialización de jóvenes en estas actividades con posibilidades de futuro.

La oportunidad.

- Para ello dispone de la finca municipal Casilla Alcázar y de los múltiples recursos existentes (olivar, tierra de labor, recursos hídricos, viveros, EDAR, planta de compostaje, planta de transferencia de residuos de la construcción, aulas de formación, etc.) que permiten diseñar un proyecto de desarrollo alternativo con repercusiones económicas, sociales y de creación de empleo.

El valor innovador.

- El carácter integral del proyecto.
- La introducción de criterios de sostenibilidad y autosuficiencia en todas las actividades que se lleven a cabo en la finca.
- El establecimiento de sinergias entre los recursos existentes en la finca.
- La colaboración interinstitucional.
- La participación de diversos agentes sociales y de los centros escolares.

La viabilidad.

- El establecimiento de objetivos comunes que permiten que todas las instituciones, organismos y colectivos que participan en el proyecto cumplan con el principio de "todos ganamos".
- La implicación de la empresa privada liderada por la Cooperativa Agropecuaria Jesús de la Cañada de Morón.
- La posibilidad de desarrollar acciones sin precisar de un presupuesto cerrado.

RESULTADOS

Colaboración institucional.

- El Plan Morón Ecológica se oficializa mediante la firma de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Morón y la Consejería de Agricultura, Pesca y medio Ambiente.

Producción ecológica.

- El Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (CAAE) ahora ECOVALIA está llevando a cabo la certificación ecológica de la Casilla Alcázar en los cultivos de olivar y labradío de secano.

Finca experimental.

- El laboratorio de Casilla Alcázar está totalmente equipado para la realización de análisis de aguas y tierras.

Compostaje.

- Se está llevando a cabo una línea de investigación de mejora del compost vegetal producido en la finca mediante la mezcla con alperujo aportado por la Cooperativa Agropecuaria Jesús de la Cañada.

Formación

- Dentro del Plan de Formación se ha impartido el *curso de Diseño de Jardines* promovido por el Centro Municipal de Información a la Mujer.
- Se han llevado a cabo las primeras dos visitas experimentales de escolares con realización de actividades de educación ambiental.
- Se ha planificado el programa de visitas y actividades escolares en colaboración con los centros escolares de Morón.

Aceituna Morona.

- El Instituto de la Grasa del CSIC está realizando la caracterización química y organoléptica de la variedad morona en los apartados de oliva, aceite y subproductos. Esta analítica está cofinanciada por la Cooperativa Agropecuaria Jesús de la Cañada.
- En la almazara experimental del Instituto de la Grasa se han molturado 3000 kg. de aceituna morona obteniéndose 1000 litros de aceite que se ha destinado a la Residencia municipal de mayores y a la difusión y degustación popular en botellas de 250 cc.

Huertos sociales-escolares-

- Se ha comenzado el acondicionamiento de los primeros 56 huertos mediante un proyecto del programa PFEA.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El Plan Morón Ecológica se ha presentado como un proyecto abierto en el que se han intentado reorganizar los recursos relacionados con la finca Casilla Alcázar alrededor de la producción ecológica con el objeto de conseguir una gestión más sostenible de estos recursos.

Como carácter innovador podemos establecer cuatro puntos que consideramos son los principales valores del proyecto:

- **La apuesta ecológica.** El proyecto se fundamenta en la sostenibilidad contribuyendo a la cultura ecológica y a la conservación del medio ambiente.
- **La colaboración interinstitucional.** El proyecto establece una metodología de trabajo que pone de manifiesto una colaboración real entre instituciones, fundamentada en compartir información y sumar esfuerzos hacia objetivos comunes.
- **El aprovechamiento de los recursos y sus sinergias.** El proyecto está diseñado para aprovechar los recursos existentes, tanto humanos como de instalaciones y materiales, a través de potenciar los puntos de interés común (sinergias) evitando duplicidades y minimizando costes.
- **La independencia del presupuesto.** El proyecto está diseñado para no depender exclusivamente de la existencia de un presupuesto fijado para tal fin. Para ello se han diseñado acciones de bajo coste fundamentadas en potenciar y mejorar lo existente y enfocar los esfuerzos hacia objetivos mayores. Por otro lado se ha establecido como estrategia la atracción de recursos económicos implicando a muchas instituciones y organismos.

PROYECTOS

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

La colaboración institucional entre el Ayuntamiento de Morón y La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha permitido establecer una metodología de trabajo entre administraciones que la propia Consejería quiere utilizar como referencia para poner en marcha otros proyectos de colaboración con las entidades locales.

DATOS DE CONTACTO

Ricardo Muñoz Ulecia. Técnico Superior del Área de Desarrollo Local
Centro de Formación la Estación
Avda. La Estación s/n
41530 Morón de la Frontera (Sevilla)
Tfno.- 955853555
Fax. - 955850234
E-mail.- cflaestacion@hotmail.com